

Resolución Nro. GADMR-GSGC-2024-0217-R

Riobamba, 29 de noviembre de 2024

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
RIOBAMBA**

Resolución de Concejo No. GADMR-GSGC-2024-0217-R

Señores

**ALCALDE DEL CANTÓN RIOBAMBA
PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL**

Presente.

De mi consideración:

El Concejo Municipal de Riobamba, en sesión ordinaria realizada el día miércoles veintisiete de noviembre de dos mil veinticuatro; en la aprobación de los puntos del orden del día a tratarse, en cuanto se refiere al punto Nro. 1.- Lectura y Aprobación de Actas: Acta Nro. 056-2024, correspondiente a la sesión ordinaria de 23 de octubre de 2024; y, Acta Nro. 057-2024, correspondiente a la sesión extraordinaria de 24 de octubre de 2024:

Por la moción presentada por el señor Concejal Abg. Rafael Quitio, que: “Se retire el acta Nro. 057-2024 de 24 de octubre de 2024 de la sesión extraordinaria realizada en el Barrio Tierra Nueva, por no haberse tratado todos los puntos del orden del día”; con el apoyo respectivo a la moción presentada por parte del señor Concejal Celso Rodríguez, con seis votos favor, cuatro votos en contra y dos votos en blanco que se suman a la mayoría, por mayoría, **RESOLVIÓ:** Retirar el día el acta Nro. 057-2024 de 24 de octubre de 2024 de la sesión extraordinaria realizada en el Barrio Tierra Nueva, por no haberse tratado todos los puntos del orden del día.

Particular que comunico para fines pertinentes.

Atentamente.

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Tannia Elizabeth Puyol Carrillo
PROSECRETARIA DE CONCEJO

Copia:

Señor Abogado
Carlos Octavio Aulla Salameh
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Tecnólogo
Celso Ramón Rodríguez Abarca

Resolución Nro. GADMR-GSGC-2024-0217-R

Riobamba, 29 de noviembre de 2024

Concejal del Cantón Riobamba

Señor Ingeniero
Edgar Patricio Guaranga Allauca
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Abogado
Edison German Tene Carrillo Mgs.
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Ingeniero
Galo Esteban Falconi Marquez
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Magíster
Jose Alberto Ganan Gualan
Concejal del Cantón Riobamba

Señorita Abogada
Luz Micaela Lema Illicachi
Concejala del Cantón Riobamba

Señora Tecnóloga
Maritza Leonor Diaz Dominguez
Vicealcaldesa del Cantón Riobamba

Señora Ingeniera
Nancy Yolanda Santillan Valle
Concejala del Cantón Riobamba

Señor Abogado
Rafael Teodoro Quitio Pilataxi
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Tecnólogo
Wanderberg Guillermo Villamarin Noboa
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Arquitecto
Alvaro Gerardo Orbe Olmedo
Director de Gestión de Patrimonio Cultural

Señor Magíster
Angel Gabriel Vallejo Cuzco
Director General de Gestión Ambiental, Salubridad e Higiene

Señor Magíster
Edison Stalin Uyana Taco
Director General de Gestión de Talento Humano y Desarrollo Institucional

Señorita Magíster
Estefania Susana Camelos Pico
Director General de Gestión de Desarrollo Social y Humano

Resolución Nro. GADMR-GSGC-2024-0217-R

Riobamba, 29 de noviembre de 2024

Señor Magíster
Fabian Oswaldo Codel Lozada
Director General de Gestión de Control Municipal

Señor Doctor
Javier Eduardo Cevallos Chavez Mgs.
Especialista Registral

Señorita Ingeniera
Jessica Estefania Guaman Lloay
Directora General de Gestión Financiera

Señor Ingeniero
Jose Luis Mancero Sanchez
Director General de Gestión de Turismo

Señor Magíster
Juan Diego Remache Rivera
Director General de Gestión de Ordenamiento Territorial

Señor Economista
Lenin Stalin Fuentes Gavilanez
Director General de Planificación

Señor Ingeniero
Luis Armando Vasquez Paredes
Director General de Gestión de Cultura, Deportes y Recreación

Señor Doctor
Marcelo Bolivar Treviño Santamaria Mgs
Procurador Síndico

Señor Magíster
Marco Marcelo Tapia Arias
Director General Administrativo

Señor Ingeniero
Mario Adolfo Cordova Machado
Director General de Gestión de Obras Públicas

Señor Magíster
Miguel Alejandro Rios Granizo
Director General de Gestión de Servicios Municipales

Señor Ingeniero
Paul Marcelo Gallegos Rivera
Director General de Gestión de Tecnologías de la Información

Señor Magíster
Ramiro Alonso Vallejo Mancero
Director General de Gestión de Movilidad, Tránsito y Transporte (E)

Señor Magíster
Daniel Adrian Pazmiño Real

Resolución Nro. GADMR-GSGC-2024-0217-R

Riobamba, 29 de noviembre de 2024

Asesor de Alcaldía

Señor Magíster
Vladimir Gunar Ibarra Fiallo
Asesor